



C/ Abú-Zeyán, 11. 03700-DÉNIA. C.I.F. : A-03.022.902  
Inscrita en el Registro mercantil de Alicante en el tomo 893, libro 382, sección 3ª, folio 130, hoja 648

**CERTIFICADO DE ACUERDOS  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGUAS DE DENIA, S.A.  
DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**D. ADRIÁN HERBELLO LAGOA**, mayor de edad, abogado, con domicilio en Calle Balmes, 36, C.P. 08007, de la ciudad de Barcelona, con DNI-NIF nº 36.171.839-S, actuando en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil **AGUAS DE DENIA, S.A.** con NIF número A-03.022.902,

**C E R T I F I C A**

I.- Que mediante la convocatoria previa oportuna, ha tenido lugar la celebración de la sesión del Consejo de Administración de la Compañía AGUAS DE DENIA, S.A., a las 14:10 horas del día 21 de septiembre de 2023, con la asistencia de los siguientes señores, previamente convocados al efecto:

- ◆ Don Vicent Grimalt Boronat
- ◆ Don Francesc Josep Roselló Sirerol
- ◆ Doña Alexandra Gertrúdix Sanchez.
- ◆ Doña Maria Josep Ripoll Berenguer.
- ◆ Doña Josefa Font Reus
- ◆ Don Mario Vidal Sastre
- ◆ Don Rafael Carrió Company
- ◆ Don Félix José Redondo Belzunce
- ◆ SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGUAS FILTRADAS, S.A, representada por Don Juan Luis Castillo Castilla
- ◆ CONSERVACIÓN Y SISTEMAS, S.A., representada por Don Higinio Martínez Marín
- ◆ SERVICIOS HÍDRICOS AGRICULTURA Y CIUDAD SL, representada por Don Josep Escolano Barreras
- ◆ SOCIEDAD IBÉRICA DEL AGUA SIA S.A. UNIPERSONAL, representada por Don Manuel Rosado Triñanes

SECRETARIO DEL CONSEJO: Adrián Herbello Lagoa.

Todos asisten en representación propia, a excepción, de los Señores D. Higinio Martínez Marín que lo hace en representación de “CONSERVACIÓN Y SISTEMAS, S.A.”, D. Juan Luis Castillo Castilla representa a la entidad “SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGUAS FILTRADAS, S.A”, D. Manuel Rosado Triñanes que lo hace en representación de la entidad “Sociedad ibérica del Agua, S.A.” y D. Josep Escolano Barreras en representación de “Servicios Hídricos Agricultura y Ciudad, S.L.”.

Asiste como invitado a la reunión, como asesor designado por el Ayuntamiento de Denia D. Fulgencio Gimeno Arróniz y D Constantino Baeza Manchón.

II.- Que entre los puntos del Orden del día fijado y aprobado para la antedicha Sesión figuraba el siguiente:

- “6º.- Adjudicación licitación de la sociedad: Servicios de portal de contratación electrónica.”

III.- Que previas las deliberaciones oportunas, consta que el Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos con respecto al punto 6º del Orden del día:

**“6º.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN DE LA SOCIEDAD: SERVICIOS DE PORTAL DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.**

Se da cuenta de la oferta presentada por la mercantil VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A., de 12.000 € IVA EXCLUIDO por cuatro años de la propuesta de adjudicación a la citada mercantil por parte de la mesa de valoración.

Por parte del Consejo **se acuerda la adjudicación a la oferta que ha sido propuesta como adjudicataria por parte de la Mesa de Valoración (VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A.),** facultándose expresamente al presidente de la Sociedad a realizar todas las actuaciones necesarias para que el contrato pueda quedar formalizado.

IV.- Que de dichos Acuerdos se ha levantado Acta con el contenido dispuesto en el art. 250 de la Ley de Sociedades de Capital y el art. 97 del Reglamento del Registro Mercantil, la

cual será aprobada por los consejeros al inicio de la siguiente reunión del Consejo de conformidad con cuanto dispone el art. 99.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Y para que así conste, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.1 a) del Reglamento del Registro Mercantil, se expide la presente **CERTIFICACIÓN**, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración.

Denia, a 21 de septiembre de 2023.

---

**Adrián Herbelo Lagoa**  
*Secretario del Consejo Administración*  
de AGUAS DE DENIA, S.A.

---

**Vº Bº, Vicent Grimalt Boronat**  
*Presidente del Consejo de Administración*  
de AGUAS DE DENIA, S.A.